

Ab. Álvaro Guivernau Becker
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO, SUBROGANTE

CONSIDERANDO:

QUE junto con la solicitud para su aprobación, se han presentado a este Despacho tres testimonios de las dos protocolizaciones efectuadas ante los Notarios Décimo y Quinto del Distrito Metropolitano de Quito, de 1 de octubre del 2013 y 28 de noviembre del 2013, respectivamente, relativas al Poder que la compañía extranjera **TAHAL CONSULTING ENGINEERS LTD.**, de nacionalidad israelita, domiciliada en el Ecuador mediante Resolución No. 92.1.1.1.2051 de 22 de diciembre de 1992, inscrita en el Registro Mercantil del Distrito Metropolitano de Quito el 22 de diciembre de 1992, confiere a favor de la compañía **MEGASOLVE SOLUCIONES S.A.**, de nacionalidad ecuatoriana; así como la Revocatoria de Poder que aquella dispone en relación al señor Moisés Goren Reznik;

0000011

QUE la Dirección Jurídica de Concurso Preventivo y Trámites Especiales mediante Memorando N° SC.IJ.DJ.CPTE.Q.13.270 de 18 de diciembre del 2013, ha emitido informe favorable para que se proceda en la forma solicitada; y,

En ejercicio de las atribuciones asignadas mediante Resoluciones Nos. ADM-Q-2011-002 de 17 de enero del 2011; y, SC-INAF-SAF-DNRH-CRH-Q-2013-241 de 13 de diciembre de 2013;

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- CALIFICAR de suficientes los documentos otorgados en el exterior y protocolizados ante los Notarios Décimo y Quinto del Distrito Metropolitano de Quito, el 1 de octubre del 2013 y 28 de noviembre del 2013, respectivamente, atinentes al Poder que la compañía extranjera **TAHAL CONSULTING ENGINEERS LTD.**, de nacionalidad israelita, confiere a favor de la compañía **MEGASOLVE SOLUCIONES S.A.**, de nacionalidad ecuatoriana; así como la Revocatoria de Poder que aquella dispone en relación al señor Moisés Goren Reznik.

ARTÍCULO SEGUNDO.- DISPONER que el Registrador Mercantil del Distrito Metropolitano de Quito: a) Inscriba el Poder conferido a favor de la compañía **MEGASOLVE SOLUCIONES S.A.**, de nacionalidad ecuatoriana, junto con esta Resolución; así como la Revocatoria del Poder conferido al señor Moisés Goren Reznik, el 15 de abril del 2003; b) Tome nota de estos documentos al margen de la inscripción del permiso para operar en el Ecuador de la compañía extranjera **TAHAL CONSULTING ENGINEERS LTD.**, de nacionalidad israelita, de 22 de diciembre de 1992; y, c) Siente las razones respectivas.

ARTICULO TERCERO.- DISPONER que el texto íntegro del Poder y Revocatoria de Poder, con las razones respectivas se publiquen, por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en el Distrito Metropolitano de Quito.

CUMPLIDO lo anterior, remítase a este Despacho copia certificada de las protocolizaciones respectivas.

COMUNÍQUESE.- DADA y firmada en el Distrito Metropolitano de Quito, 19 DIC. 2013


Ab. Álvaro Guivernau Becker
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO, SUBROGANTE

 MGA/TRAM.58113/EXP.47655

TRÁMITE NÚMERO: 60491

**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

EN LA CIUDAD DE QUITO, QUEDA INSCRITA LA RESOLUCION APROBATORIA, ASI COMO LA ESCRITURA Y/O PROTOCOLIZACION QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

0000012

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: PODER Y REVOCATORIA DE PODER APROBADO POR RESOLUCIÓN DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

NÚMERO DE REPERTORIO:	44347
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	27/12/2013
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	5131
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

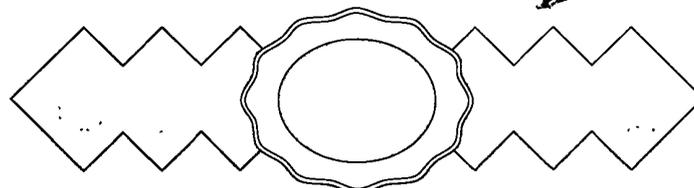
Identificación	Nombres	Cantón de Domicilio	Calidad en que comparece	Estado Civil
1792458218001	MEGASOLVE SOLUCIONES S.A.	Quito	APODERADO	No Aplica

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	PODER Y REVOCATORIA DE PODER APROBADO POR RESOLUCIÓN DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
FECHA ESCRITURA:	28/11/2013
NOTARÍA:	NOTARIA QUINTA
CANTÓN:	QUITO
N°. RESOLUCIÓN:	RESOLUCIÓN: SC.IJ.DJCPT.E.Q.13.6222
FECHA RESOLUCIÓN:	19/12/2013
AUTORIDAD QUE APRUEBA:	INTENDENTE DE COMPAÑÍAS SUBROGANTE
NOMBRE AUTORIDAD QUE EMITE LA RESOLUCIÓN:	AB. ALVARO GUIVERNAU BECKER
PLAZO:	0
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	THAL CONSULTING ENGINEERS LTD.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

4. DATOS CAPITAL/CUANTÍA:

NO APLICA



5. DATOS ADICIONALES:

PODER QUE LA COMPAÑIA ISRAELITA TAHAL CONSULTING ENGINEERS LTD. CONFIERE A LA COMPAÑIA ECUATORIANA MEGASOLVE SOLUCIONES S.A. Y LA REVOCATORIA DE PODER AL SR. MOISES GOREN REZNIK.- SE TOMÓ NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN N° 2541 DEL REGISTRO MERCANTIL DE 22 DE DICIEMBRE DE 1992, TOMO: 123.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

000013

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 27 DÍA(S) DEL MES DE DICIEMBRE DE 2013

DR. RUBEN ENRIQUE AGUIRRE LOPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE 1654 - CASPAR DE VILLAROEEL

